

REGISTRO MUNICIPAL DE TRÁMITES Y SERVICIOS DEL MUNICIPIO DE
ECATEPEC DE MORELOS
INSTITUTO DE CULTURA

NOMBRE:		TRÁMITE:		SERVICIO:	x
Préstamos de libros a domicilio					
DESCRIPCIÓN:					
Consiste en la autorización que se otorga a los usuarios para llevar fuera de la biblioteca los materiales de la colección general y los libros de estudio y los recreativos de colección infantil.					
FUNDAMENTO LEGAL:		Artículo 4 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos. Artículo 2 fracción V y 5 fracción IV de la Ley General de Bibliotecas. Artículo 19 del Reglamento General de los Servicios Bibliotecarios de la Dirección General de Bibliotecas. Artículo 14 Fracción IV Inciso G del Reglamento Interno de la Administración Pública. Artículo 52 del Reglamento Interno de la Administración Pública. Artículo 100 párrafo cuarto del Bando Municipal de Ecatepec de Morelos.			
DOCUMENTO A OBTENER:		Credencial de usuario para préstamo a domicilio.		VIGENCIA DEL DOCUMENTO A OBTENER:	Dos años
¿SE REALIZA EN LÍNEA?:	SI	NO x	DIRECCIÓN WEB	N/A	
CASOS EN LOS QUE EL TRÁMITE DEBE REALIZARSE:		Una sola vez y deberá presentar credencial cada vez que requiera préstamo de libros a domicilio.			
ESPECIFICAR SI ESTE TRÁMITE O SERVICIO ESTÁ SUJETO A INSPECCIÓN O VERIFICACIÓN Y OBJETIVO DE LA MISMA		N/A			
REQUISITOS		ORIGINAL Anotar SI o NO	COPIAS anotar con número	FUNDAMENTO JURÍDICO-ADMINISTRATIVO	
PERSONAS FÍSICAS					
1. Dos fotografías del solicitante tamaño infantil.		SI	0	Los lineamientos para el préstamo a domicilio están especificados en el Reglamento General de los	
2. Identificación Oficial Vigente del solicitante y de		SI			

un fiador.			0	Servicios Bibliotecarios de la Dirección General de Bibliotecas.				
3. Comprobante de domicilio del solicitante y del fiador.	SI		0					
PERSONAS JURÍDICO COLECTIVAS								
N/A		N/A	N/A	N/A				
INSTITUCIONES PÚBLICAS								
N/A		N/A	N/A	N/A				
PASOS A SEGUIR QUE DEBE DE REALIZAR EL CIUDADANO	El usuario deberá registrarse en el libro de visitas de la biblioteca y proporcionar los documentos y datos que serán requeridos por el bibliotecario para la emisión de la credencial, para posteriormente hacer la selección de hasta 3 ejemplares de libros que serán revisados y firmara de conformidad por el préstamo a domicilio por un periodo de una semana.							
PLAZO MÁXIMO DE RESPUESTA	Inmediato							
COSTO:	Gratuito		N/A					
FORMA DE PAGO:	EFFECTIVO	N/A	TARJETA DE CRÉDITO	N/A	TARJETA DE DÉBITO	N/A	EN LÍNEA (PORTAL DE PAGOS)	N/A
DÓNDE PODRÁ PAGARSE:	N/A							
OTRAS ALTERNATIVAS:	N/A							
CRITERIOS DE RESOLUCION DEL TRAMITE	- No se podrá otorgar el tramite si el usuario no proporciona los datos de contacto solicitados.							

APLICACIÓN DE LA AFIRMATIVA FICTA		N/A			
DEPENDENCIA U ORGANISMO:					UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE:
Instituto de Cultura					Biblioteca Pública "5 de mayo"
TITULAR DE LA DEPENDENCIA:		Lic. Ricardo Becerra Chávez			
DOMICILIO:	CALLE:	Rio Coatzacoalcos	NO. INT. Y EXT.:	S/N	
COLONIA:	La Presa	MUNICIPIO:	Ecatepec		
C.P. .:	55509	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:	Lunes a viernes de 09:00 a 18:00 horas		
LADA:	TELÉFONOS:	EXTS.:	FAX:	CORREO ELECTRÓNICO:	
N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	
OTRAS OFICINAS QUE PRESTAN EL SERVICIO					
OFICINA:		N/A			
NOMBRE DEL TITULAR DE LA OFICINA:		N/A			
DOMICILIO:	CALLE:	N/A	NO. INT. Y EXT.:	N/A	
COLONIA:	N/A	MUNICIPIO:	N/A		
C.P. .:	N/A	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:	N/A		
LADA:	TELÉFONOS:	EXTS.:	FAX:	CORREO ELECTRÓNICO:	
N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	
FORMATO(S) DESCARGABLES		N/A			
INFORMACIÓN ADICIONAL					
PREGUNTA FRECUENTE 1:		¿El solicitante puede ser menor de 18 años?			
RESPUESTA:		Si, sin embargo, el fiador debe ser mayor de edad y presentar su identificación oficial vigente.			
PREGUNTA FRECUENTE 2:		¿Qué efectos tiene la presentación de un fiador?			
RESPUESTA:		Es responsable solidario del préstamo, en caso de no hacer la devolución del material prestado se les contactará para requerir la devolución.			

PREGUNTA FRECUENTE 3:	N/A
RESPUESTA:	N/A
TRÁMITES O SERVICIOS RELACIONADOS	
N/A	

ELABORÓ:  María Guadalupe Tapia Gutiérrez COORDINADORA DE TONALLIS	VISTO BUENO:  H. AYUNTAMIENTO ECATEPEC DE MORELOS 2025 - 2027 INSTITUTO DE CULTURA LIC. RICARDO BECERRA CHAVEZ. DIRECTOR DEL INSTITUTO DE CULTURA	FECHA DE ACTUALIZACIÓN: 20/02/2025
---	---	--